TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

INFORME DE EVALUACIÓN Nº47/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2015
"ADQUISICION DE SERVIDORES, RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y REEMPLAZO DE MÓDULO DE BATERIA DE UPS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"
ID Nº 300.074.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 14:00 horas en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución DAAF Nº 290 de fecha 16/10/2015; a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación: Víctor Achar Chávez, Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, Diana Raquel Ramos Maldonado, Representante de la Coordinación Administrativa, Alberto Jara, Representante del Departamento de Contrataciones, Pedro Velázquez, Representante de la Dirección de TIC's, Sofía Esperanza Agüero Estigarribía, Representante de la Coordinación Financiera.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité de Evaluación con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, y los cuales consisten en: el Pliego de Bases y Condiciones, el Acta de Apertura de Sobres, y la Oferta de la empresa participante.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

En primera instancia, y según lo establecido en el Art. 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la oficina del Departamento de Contrataciones, a los 12(doce) días del mes noviembre, a las 10:30 horas, contando con la presentación de 1(una) oferta perteneciente a la Firma: DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de las ofertas y el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de las documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	OFERENTE: DATASYSTEMS S.A.E.C.A. RUC: 80013889-9
Formulario de la Oferta (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Cumple Fojas 02 al 05
Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	Cumple Fojas 28 al 31
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple Foja 32

GTA/aj

Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	La Consolidada S.A.
	Monto total Asegurado Gs.	40.000.000.-
	Vigencia(días)	130
	(desde/hasta)	12/11/2015 al 21/03/2016

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se puede deducir que el oferente en concurso **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Conforme a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se elabora el cuadro comparativo de ofertas (Anexo I), según el siguiente detalle:

Oferente: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Lote	Descripción	Oferta Económica
1	Servidores tipo Blade HP BL 460C.	380.600.000.-
2	Renovación de Licencias RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER STANDARD y Actualización de Licencia Premium.	102.249.180.-
3	Reemplazo de módulo de Batería para UPS EMERSON/ LIEBERT DE 90 KVA.	68.917.200.-
	Total	**551.766.380.-**

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el **numeral 3** del Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se toma en forma provisoria la oferta de la firma mencionada más arriba, la cual será objeto de un análisis pormenorizado de las documentaciones que indiquen que la oferta se ajusta a los demás requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. A continuación la planilla de comprobación:

Documentos: Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Oferente: DataSystems S.A.E.C.A.
Constancia SIPE N°	1375027
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple –Fojas 10 al 25
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple – Foja 26
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple – Foja 28 al 31
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple - Foja 34 al 35
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple – Foja 37 al 40
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple 76 al 81- Parcialmente, No presenta Autorización de Ret Hat
Para determinar la experiencia del Oferente, deberá demostrar la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria. Para dicho efecto se considerarán los siguientes documentos: Contratos y/o Facturaciones de ventas en Instituciones Públicas y/o Privadas, en volúmenes iguales o superiores al 30% del monto de su oferta, que deberán ser indefectiblemente en promedio de los siguientes años (2012, 2013 y 2014), y podrán presentar las documentaciones que sean necesarias para demostrar su cumplimiento	Cumple – Fojas 42 al 69
Especificaciones Técnicas en carácter de Declaración Jurada de cada ítem ofertado.	Cumple Fojas 70 al 75
Curriculum Vitae de Profesionales encargados del soporte técnico y mantenimiento con particularidades establecidas en Especificaciones Técnicas (Condiciones que debe reunir el Oferente).	Cumple Foja 86 al 190
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	Cumple Activo Sipe

GTA/aj

Patente Comercial.	
Presentar el legajo de documentos foliados y rubricado	Cumple Activo Sipe
	Cumple

De la verificación de las documentaciones de carácter formal, surgen solicitudes y/o aclaraciones, que fueron canalizadas por el Departamento de Contrataciones según Notas DAAF/DC Nº 531/2015, a la firma en concurso. En Tiempo y Forma el oferente, da respuesta a lo requerido por el Comité, por lo que se deduce que el mismo Cumple con la presentación de las documentaciones de Carácter Formal. Prosiguiendo con la Evaluación, se analizan los demás Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Capacidad Técnica: El Representante de la Dirección de TIC`s, analiza las documentaciones solicitadas y concluye que los mismos cumplen con lo requerido por la Convocante.

Experiencia:
Con respeto a la experiencia requerida para la ejecución del Contrato, la Firma participante ha presentado las documentaciones que así lo avalan (Contratos y/o Facturaciones respectivamente).

Capacidad Financiera:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Oferente: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.					
Índice de Liquidez	2011	2012	2013	Promedio	Ponderación Cumple/No Cumple
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,49	2,23	1,75	1,82	Cumple
Endeudamiento					
Pasivo Total/ Activo Total	0,65	0,49	0,49	0,53	Cumple
Rentabilidad					
Utilidad Neta/Capital	0,27	0,50	0,26	0,34	Cumple

Hemos analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, extraída de los Balances Generales al 31 de diciembre de los años 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente. Este comité solo emite su opinión sobre los Índices Financieros indicados y que son objeto de evaluación; en ese sentido mencionamos que los índices que arrojan los ratios, son razonables, lo que indica la solvencia de la empresa para cumplir futuras obligaciones que pudiesen contraer con la Institución.

Capacidad Legal:
El Comité de Evaluación confirma que el Oferente: no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40º, Insc. "a" y "b" de la Ley Nº 2.051/03.

- Se Constata que el oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40º de la Ley Nº 2051/03.
- Así mismo, dando cumplimiento al inciso a) y b) del Art. 40º corroborándose en la base de datos del SINARH, que los representantes y respectivos socios de

la Firma participante, no se encuentran dentro de las limitaciones previstas para contratar con el Estado.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así lo establecido en el Art. 26º.Evaluación de las Ofertas "De Contrataciones Públicas", y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, Sugiere y Recomienda:

Adjudicar *el presente Llamado, a la Firma* ***DATASYSTEMS S.A.E.C.A.,*** *para la Adquisición de Servidores, Renovación de Licencias y Reemplazo de Modulo de Baterías de UPS de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, por un monto total de Gs. 551.766.380. (Guaraníes Quinientos Cincuenta y Un Millones Setecientos Sesenta y Seis Mil Trescientos Ochenta)Impuesto al Valor Agregado Incluido.*

Finalmente, en fecha 11 de diciembre del corriente año, se dan por concluido los trabajos de evaluación, la cual hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, y, la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Víctor Achar Chávez
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Diana Raquel Ramos Maldonado
Representante de la Coordinación Administrativa.

Alberto Jara
Representante del Departamento de Contrataciones.

Pedro Velázquez
Representante de la Dirección de TIC`s

Sofía Esperanza Agüero Estigarríbia
Representante de la Coordinación Financiera

GTA/aj

ANEXO I
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
OFERENTE: DATASYSTEMS S.A.E.C.A

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
LOTE 1: Servidores tipo Blade HP BL 460C									
1	43211501-001	Servidores tipo Blade HP BL 460C	Hp	Usa	Unidad	Unidad	4	95.150.000	380.600.000
								PRECIO TOTAL LOTE 1	380.600.000
LOTE 2: Renovación de Licencias RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER STANDARD y Actualización de Licencia Premium									
2-	43231512-021	Renovación de Licencias RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER STANDARD y Actualización de Licencia Premium	Hp	Usa	Unidad	Unidad	4	25.562.295	102.249.180
								PRECIO TOTAL LOTE 2	102.249.180
LOTE 3: Reemplazo de módulo de Batería para UPS EMERSON/ LIEBERT DE 90 KVA									
3-	81111812-013	Reemplazo de módulo de Batería para UPS EMERSON/LIEBERT DE 90 KVA	Emerson /Liebert	Usa	Unidad	Unidad	10	6.891.720	68.917.200
								PRECIO TOTAL LOTE 3	68.917.200
								PRECIO TOTAL DE LA OFERTA	551.766.380

Víctor Achar Chávez
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Diana Raquel Ramos Maldonado
Representante de la Coordinación Administrativa.

Alberto Jara
Representante del Departamento de Contrataciones.

Pedro Velázquez
Representante de la Dirección de TIC`s

Sofía Esperanza Agüero Estigarríbia
Representante de la Coordinación Financiera

GTA/aj